



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Magangue

Estado No. 45 De Lunes, 24 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900120200017900	Ejecutivo Singular	Banco Compartir S.A.	Antonio Fierro Guevara, Rufina Martinez Gutierrez	21/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13430408900120200018100	Ejecutivo Singular	Banco Compartir S.A.	Javier Enrique Troncoso Garcia, Astrid Acuña Martinez	21/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13430408900120200018000	Ejecutivo Singular	Banco Compartir S.A.	Maria De Los Santos Pupo Zambrano, Yolima Jimenez Villadiego	21/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13430408900120200017800	Ejecutivo Singular	Ledys Rodriguez Solano	Mario Fernando Carcamo Coronado, Alex Israel Caraballo Perez	21/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13430408900120200017400	Ejecutivo Singular	Manuel Del Cristo Angulo Diaz	Enrique Pajaro Julio	21/08/2020	Auto Rechaza De Plano - Inexistencia De Titulo
13430408900120200017500	Ejecutivo Singular	Promedico	Joice Beatriz Solorzano Griego	21/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 24 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELI YOHANA TORRES SAMPAYO

Secretaría

Código de Verificación

98cf251c-d865-47bb-8399-75459e9f2aec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Magangue

Estado No. 45 De Lunes, 24 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900120200017600	Ejecutivo Singular	Siomara Morales	Juan Pablo Mendoza Herrera	21/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 24 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELI YOHANA TORRES SAMPAYO

Secretaría

Código de Verificación

98cf251c-d865-47bb-8399-75459e9f2aec